

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6233 *Resolución de 19 de marzo de 2025, del Ayuntamiento de Vilanova i la Geltrú (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 9374, de 19 de marzo de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Director/a de biblioteca de barrio, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Vilanova i la Geltrú, 19 de marzo de 2025.—El Secretario General, Isidre Martí Sardà.